

Los motivos políticos de la depuración franquista del magisterio

III JORNADAS SOBRE DEPURACIÓN FRANQUISTA DE LOS DOCENTES

Málaga, 20 de noviembre de 2014

Diego Sevilla Merino
Universidad de Granada

ESQUEMA:

En recuerdo del Profesor Julio Ruiz Berrio

1. Las dificultades de la II República, la sublevación militar y el desencadenamiento de la Guerra Civil
2. Educación y política
3. Educación, ilustración y modernidad
4. Frente a los ideales republicanos, autoritarismo tradicional y religión. La escuela del Nacional-Catolicismo
5. Los culpables: magisterio y profesorado

EN RECUERDO DEL PROFESOR JULIO RUIZ BERRIO

Mis primeras palabras quieren ser un agradecido recuerdo al Prof. Julio Ruiz Berrio. En mi primer año de docencia universitaria, una de las materias de las que me tuve que encargar fue “Política y legislación educativas”, asignatura que no había cursado como alumno. Afortunadamente encontré en la biblioteca el libro del Prof. Julio Ruiz Berrio *Política escolar de España en el siglo XIX (1808-1833)*. Fue para mí todo un aprendizaje no sólo de contenidos sino sobre todo de una forma de trabajar la materia. Pronto tuve la ocasión de conocerlo personalmente. Desde entonces lo he admirado como intelectual universitario y como persona. Siempre que lo he tratado he tenido la sensación de estar ante un *hombre bueno*, en el mejor sentido de la palabra. Por eso, en estos momentos, quiero sumarme al homenaje que son estas Jornadas a su magisterio y a su persona.

*** *** ***

1. LAS DIFICULTADES DE LA II REPÚBLICA, LA SUBLEVACIÓN MILITAR Y EL DESENCADENAMIENTO DE LA GUERRA CIVIL

Una de las grandes dificultades para la consolidación de la II República fue la cantidad de problemas con los que se encontró. Su resolución, además, no se vería facilitada por la gran ambición con la que se quiso abordarlos y la impaciencia de quienes los sufrían. Entre estos problemas destacaban¹:

- a) La tierra: Casi la mitad de la población activa vivía de la agricultura y la gran mayoría de ellos como jornaleros. El 33,29 % de la superficie agraria, es decir, una tercera parte, eran fincas superiores a 250 Ha., y unas diez mil familias poseían la mitad de todas las tierras del catastro de la propiedad. Por el contrario, 1.900.000 eran jornaleros que debían de esperar a que los contratasen los días que había trabajo en el campo por un salario bajísimo.
La España de los años treinta era la de una gran "hambre" de tierra y trabajo.
- b) La Iglesia: casi toda ella era tradicional, conservadora, hostil a la innovación y el progreso; contaba con una gran influencia en la conciencia de muchas personas y aparecía claramente vinculada a los poderosos que encontraban en ella justificación para su posición privilegiada.
- c) El ejército: estaba asociado al orden establecido, la monarquía y poseía una amplia tradición de intervenciones en el gobierno de España ('pronunciamientos'). Más que sentirse sometido al poder civil, se consideraba llamado a 'vigilarlo' e intervenir.
- d) La educación: su situación correspondía con la de un país atrasados: altos porcentajes de analfabetismo (el 32% según el censo de 1930) y un gran déficit de escuelas (27.151 se calculó en 1931). El sistema era además muy elitista pues mientras en primaria había un millón y medio de alumnos, en secundaria y superior sólo eran 85.000, es decir un 6%.
- e) Las relaciones laborales: Los años treinta estuvieron caracterizados por una fuerte conflictividad social, con aumento del número de huelgas y enfrentamientos entre campesinos y terratenientes, y entre obreros y patronos. La actividad de partidos políticos y sindicatos tendía a dotar de carácter político a las tensiones del mundo laboral. Las causas más frecuentes de los conflictos fueron el aumento de los salarios, la mejora de la jornada laboral y la solidaridad con otros huelguistas.
- f) La crisis económica derivada de la Gran Depresión de 1929.

¹ Para una rápida aproximación puede leerse: Casanova, Julián (2014): La Guerra Civil que nunca se aprendió en las escuelas. *El País*, 01.04.2014: <http://blogs.elpais.com/historias/2014/04/la-guerra-civil-que-nunca-se-aprendio-en-las-escuelas.html>

A las dificultades internas había que añadir las circunstancias externas que contribuían a tensionar los planteamientos y hacer más difícil una moderación que ayudase a buscar soluciones aceptables para todos. Entre esas circunstancias mencionaríamos:

- a) El panorama internacional. En 1917 había triunfado en Rusia la revolución soviética; por el contrario, prácticamente en todos los países de Europa había movimientos de extrema derecha y de hecho habían logrado el poder en Italia con Mussolini (1922) y en Alemania con Hitler (1933). De forma opuesta, muchas personas, especialmente entre obreros y jornaleros, consideraban que la solución a los problemas estaba en nuevos regímenes políticos a semejanza del establecido en Rusia. Por lo tanto, desde la extrema derecha y la extrema izquierda se veía a una república parlamentaria como un régimen desfasado que se debía cambiar.
- b) La crisis económica. La Gran Depresión se inició el 29 de octubre de 1929 con el hundimiento de la bolsa de Nueva York y supuso graves problemas económicos a nivel mundial que lentamente se irían superando a partir de mediados de la década de los treinta.

Por lo tanto, la II República iba a encontrar graves dificultades para su consolidación. En ese sentido y prácticamente desde su proclamación, grupos de militares y civiles que no aceptaban la democracia ni las medidas de modernizadoras y sociales que sus gobiernos pretendían, conspiraron para derribarla. Cada vez era menor el número de republicanos moderados que veían en la democracia parlamentaria el mejor modo de ir modernizando España; en cambio crecía el número de quienes querían un poder fuerte que impusiera el orden (extrema derecha) o, por el contrario, una revolución marxista o anarquista que terminase radicalmente con las grandes desigualdades.

La victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 empujaba a los grupos autoritarios y de derechas a buscar la forma de imponer cambios en la marcha de la República al margen de las elecciones cuando no su derribo. En esos grupos se consideraba que el golpe de Estado dirigido por el general Primo de Rivera y su posterior dictadura militar (1923-1930) era un ejemplo a seguir. El más decidido promotor era el general Mola para quien la sublevación militar tenía que suponer la eliminación de los líderes obreros y de izquierdas. Las *Instrucciones Reservadas* no dejaban dudas:

Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas. (Base 1ª)

(...)

Es necesario crear una atmósfera de terror, hay que dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todo el que no piense como nosotros. Tenemos que causar una gran impresión, todo aquel que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular debe ser fusilado. (Base 5ª)

El 17 de julio se sublevó el ejército en África y el 18 parcialmente en España. Lo hace con gran violencia, de acuerdo con las orientaciones dadas por Mola. En la zona fiel a la República, en medio de la desconfianza hacia el ejército, se arma a grupos de izquierda y sindicalistas que también actúan con violencia en respuesta a la desarrollada en la zona sublevada. Precisamente será esta muy sangrienta violencia inicial la que dificultará cualquier negociación y convertirá el fracasado golpe de Estado en una guerra civil.

En esta situación, son prácticamente anuladas las posturas moderadas que son acusadas de débiles e incluso favorables para el enemigo y se imponen las extremistas². De ese modo, lo que muchos pensaban que se resolvería en días, o a lo sumo en meses, se convirtió en una guerra civil de casi tres años y en una durísima posguerra. Una vez más, en la guerra afloraba lo peor del ser humano y se consideraba enemigo a quien no se identificara de modo absoluto con la postura propia; la vida humana apenas tenía valor y se mataba extrajudicialmente por meras sospechas o acusaciones sin probar; se deshumanizaba al contrario y se buscaba eliminarlo; y la población, que a menudo no había hecho nada para estar en un bando u otro, se veía sometida al terror y a una violencia espantosa.

En números redondos se cifran los muertos en 600.000, la mitad de ellos en los frentes y la otra mitad en la retaguardia (¡!). De esa otra mitad, llama la atención el elevado número de fusilados, 150.000 por los rebeldes y 55.000 por los republicanos. Terminada la guerra, los *nacionales* siguieron fusilando entre 1939 y 1946 a 50.000 más; además, había 270.000 reclusos de los cuales muchos morirían de hambre y enfermedades por el lamentable estado en el que se les tenía.

Como en los dos bandos hubo atrocidades, el franquismo ha tratado de imponer la idea de que se trataba de una violencia casi natural, comprensible en una guerra civil y que se había dado en las dos partes por igual. Los estudios históricos han demostrado que el bando franquista fusiló a más de cuatro por cada uno del bando republicano. A ello hay que añadir otras importantes diferencias. En primer lugar no es lo mismo iniciar la violencia que responderla o replicarla. En segundo lugar, la violencia en el bando nacional fue en su mayor parte, organizada por las autoridades militares

² De hecho, en la zona rebelde o *nacional* los falangistas son quienes asumen un mayor protagonismo en la política a pesar de no haber obtenido ni un solo diputado en las últimas elecciones pues no habían llegado al 1 % de los votos, aunque también hay que señalar que el apoyo de Mussolini y Hitler a Franco jugaba a su favor; en la zona republicana, los comunistas y los anarquistas de la FAI disfrutaban también de mucho mayor poder del que les hubieron dado las urnas.

mientras que en el bando republicano fue más espontánea, de milicias armadas y no debidamente controladas, y prácticamente cesó cuando el gobierno recuperó el control a finales de 1936. Y en tercer lugar, reconociendo que había mucho odio en las dos zonas, habría que diferenciar su origen. Uno es el que nace del desprecio a la población pobre e inculta, de la indignación porque pretendan tener los mismos derechos o del miedo a las masas de obreros y campesinos; y otro el que surge ante la injusticia de pasar hambre y enfermedades, de carecer de lo más elemental mientras otros se permiten lujos y despilfarro. De todos modos, fue tristísimo ver morir a tanta gente por motivos que hubieran debido superarse por medios democráticos. El escritor Arthur Koestler, periodista y testigo, cuando estuvo a punto de morir fusilado tras la conquista de Málaga, escribió: "Otras guerras consisten en una sucesión de batallas, esta es una sucesión de tragedias" (*Diálogo con la muerte*).

En este ambiente, en la zona franquista, se fusiló con total arbitrariedad a muchísimos docentes. Bastaba su pertenencia a sindicatos o partidos de izquierda, su no asistencia a misa o que hubieran mostrado una cierta identificación con la República para ser asesinados sin juicio o con un juicio sumarísimo y sin ninguna posibilidad de defensa. Por ello es lógico preguntarse por qué esa predisposición a considerar enemigos a los docentes y esa proclividad a su castigo e incluso ejecución. Y la respuesta puede estar en que la educación siempre tiene una dimensión política; que la República se había volcado en la educación para lograr una España más moderna y menos desigual; y que los nacionales, y de un modo especial su fiel aliada la Iglesia, querían desquitarse de lo que había sido la obra educativa de la República y de la prohibición de enseñar a las órdenes religiosas que figuraba en la Constitución de 1931³.

2. EDUCACIÓN Y POLÍTICA

Una educación completa nunca deja de tener una dimensión política pero, además de esta dimensión, especialmente desde que se han promovido los sistemas educativos, los gobiernos y los grupos políticos se preocupan a fin de que la educación contribuya al triunfo y mantenimiento de sus planteamientos. En este sentido, conservadores y progresistas se enfrentan y tratan de que la educación contribuya a formar personas y sociedades de acuerdo con sus ideas e intereses. Dos textos clásicos ayudan a

³ Artículo 26. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

(...)

Quedan disueltas aquellas Órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes. (Es decir, los jesuitas.)

Las demás Órdenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases: (...)

4. Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza. (...)

percibirlo con claridad, el primero pronunciado en la británica Cámara de los Lores y el segundo en la Asamblea Francesa.

“En teoría, el proyecto de dar una educación a las clases trabajadoras es ya bastante equívoco, y en la práctica sería perjudicial para su moral y felicidad.

Enseñaría a las gentes del pueblo a despreciar su posición en la vida en vez de hacer de ellos buenos servidores en agricultura y en otros empleos a los que les ha destinado su posición.

En vez de enseñarles subordinación, las haría facciosas y rebeldes como se ha visto en algunos condados industrializados.

Podrían entonces leer panfletos sediciosos, libros religiosos y publicaciones contra la cristiandad.

Las haría insolentes ante sus superiores; en pocos años el resultado sería que el Gobierno tendría que utilizar la fuerza contra ellas.”

En esta respuesta que el Presidente de la Cámara dio en 1807 al Lord Whitebread cuando proponía la creación de escuelas para los hijos de las clases populares están presentes buena parte de las ideas e intereses que tienen los conservadores en relación con la educación y especialmente su utilización para el mantenimiento de la misma estructura social y laboral: los hijos de las clases populares deben continuar los oficios humildes de sus padres y para ello es conveniente que no reciban una educación que podría llevarles a desear desempeñar otro tipo de oficios y tener una vida diferente. Por ello, cuanto menos instrucción reciban, mejor.

Muy diferente es el contenido de los párrafos iniciales con los que Condorcet presentó en 1792 su *Informe sobre la Instrucción Pública* en la Asamblea Francesa:

"Señores:

Hay que ofrecer a todos los individuos de la especie humana los medios de proveer sus necesidades, de asegurar su bienestar, de conocer y ejercer sus derechos, de entender y cumplir sus deberes.

Asegurar a cada uno de ellos la posibilidad de perfeccionar su industria, de capacitarse para funciones sociales a las cuales tienen derecho.

De desarrollar en toda su extensión los talentos que ha recibido de la naturaleza y, de este modo, establecer entre los ciudadanos una igualdad de hecho, hacer real la igualdad política reconocida en la ley.

Tal debe ser el primer objetivo de la instrucción nacional. Y desde este punto de vista constituye para el poder público, un deber de justicia”.

Como se ve, contrariamente al texto británico, no sólo no se desecha la instrucción de las clases populares, sino que se le impone al poder público la obligación de “ofrecer a todos los individuos” una educación que los forme del modo más completo a fin de que de ese modo puedan acceder a cualquier puesto laboral, social o político y la educación se convierta en un medio para hacer real la igualdad política reconocida en las leyes.

3. EDUCACIÓN, ILUSTRACIÓN Y MODERNIDAD

Podemos decir que la Guerra Civil fue la reacción violenta de quienes querían mantener a España como una sociedad pre-moderna contra quienes querían integrarla en la modernidad. Muchos dirigentes republicanos aspiraban con la República a que los españoles fueran libres y en ese sentido alcanzasen la autonomía personal con la que Kant identificaba la Ilustración⁴.

Por lo tanto, asociaban la libertad y autonomía personales con la no sumisión, la no aceptación de la tiranía, la no imposición de dogmas, por lo tanto con un planteamiento claramente opuesto al autoritarismo político y al dogmatismo religioso. En opinión de Azaña se trataba de *rectificar lo tradicional por lo racional*. La modernidad consistía en la comprensión racional de la realidad de su tiempo y del pasado de España, en aplicar la razón a la acción política, alejada, claro está, de cualquier aceptación de lo mítico y lo divino⁵.

Consecuentemente, los republicanos, especialmente durante el bienio progresista (1931-1933), apostaban por la instrucción como un medio de avanzar en la libertad y la igualdad y se apoyaban en las ideas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza y los pedagogos socialistas.

Frente a los conservadores y la Iglesia, la ILE afirmaba estar “disociada de los principios o intereses de toda comunión religiosa, escuela filosófica o partido político, y defendía la libertad e inviolabilidad de la ciencia, y el derecho de todo maestro al ejercicio y a la transmisión independientes del conocimiento, sin interferencia de ninguna autoridad”.

⁴ *Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo. Esta minoría de edad significa la incapacidad para servirse de su entendimiento sin verse guiado por algún otro. Uno mismo es el culpable de dicha minoría de edad cuando su causa no reside en la falta de entendimiento, sino en la falta de resolución y valor para servirse del suyo propio sin la guía del de algún otro. Sapere aude! ¡Ten valor para servirte de tu propio entendimiento! Tal es el lema de la Ilustración.* (Immanuel Kant (1784): *Qué es la Ilustración*: <http://auladefilosofia.net/2011/06/11/texto-pau-kant-%C2%BFque-es-ilustracion/>

⁵ “La libertad es la condición de la ciudadanía; si la libertad se restringe (...) serán hombres protegidos, incapaces de gobernarse a sí mismos (...) Las libertades públicas no son privilegios, ni gracias otorgadas; tienen una base indestructible: el hecho de la conciencia humana (...) Manuel Azaña: *Nuevos Partidos, libertades viejas*, citado en Juan Manuel Fernández-Soria: *Manuel Azaña y el estado educador en la Constitución Española de 1931*, *Cuestiones Pedagógicas*, n. 21, 2011-2012: http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_4.pdf

Su pedagogía era opuesta a la sumisión y pasividad de los escolares; por el contrario, buscaba la actividad y despertar el interés. También, a pesar de la oposición de la Iglesia, propugnaba la coeducación. Era contraria al castigo. En suma, estaba a favor del laicismo frente al dominio de lo eclesiástico-clerical, reivindicaba la libre discusión frente al dogmatismo tomista y desarrollaba la educación activa e integral frente a la enseñanza memorística; una escuela activa, neutra y no dogmática, basada en el método científico, que abarcaba toda la vida del hombre y que pretendía la formación de hombres completos, abiertos a todos los ámbitos del saber humano.

Este planteamiento liberal se completaba con el social de los pedagogos del PSOE⁶. Así consideraban indiscutible que la instrucción pública era una función del Estado y, además de laica, debía ser gratuita e inspirarse en “ideales de solidaridad humana”. También se implantaba un sistema de becas a fin de que nadie dejase de avanzar en sus estudios por falta de medios económicos.

3. FRENTE A LOS IDEALES REPUBLICANOS, AUTORITARISMO TRADICIONAL Y RELIGIÓN

Desde los primeros meses de guerra, funcionó como ideología un discurso mezcla de conservadurismo corporativista, catolicismo ultraortodoxo, nacionalismo excluyente y fascismo. Terminaría convirtiéndose en lo que se conoce como *nacional-catolicismo*. Por si faltaba algo, se complementaba con un odio profundo hacia la Segunda República, los partidos de izquierdas y la democracia en general.

Fundamentalmente se definía por su NEGATIVIDAD (anti-modernismo, anti-intelectualismo, anti-liberalismo, anti-socialismo, anti-comunismo, anti-marxismo, anti-masonería...). Y a falta de otro elemento aglutinador, la religión católica proporcionaba una especie de sincretismo ideológico. En ese sentido, la religión se convirtió en un elemento clave para dividir a la población entre quienes ponían su confesionalidad religiosa por encima de todo y quienes no. Entre éstos segundos había desde creyentes que veían necesario o conveniente que la religiosa quedase en la conciencia de las personas hasta quienes atacaban a lo religioso por considerarlo enemigo del progreso y aliado de los explotadores. Y ello sucedió desde el principio, desde el mes de octubre de 1931. En la discusión constitucional del artículo 26, al vencer el laicismo del Estado defendido por Azaña, una buena parte de la Cámara y del país, a causa de la religión se situaron fuera de la República⁷.

⁶ Algunos de ellos, como Lorenzo Luzuriaga, procuraban integrar la pedagogía de la ILE y la preocupación social del PSOE.

⁷ “En el hemiciclo del Congreso quedó ayer escindida España en dos sectores a los que irreconciliablemente separa un abismo ideológico infranqueable. En nombre de la libertad ha sido atropellada la conciencia religiosa y también la ciudadana de los españoles católicos (...) Esa declaración oficial de guerra y esa primera batalla es de una terrible transcendencia, porque empuja fuera de la República y pone en trance de hacerse incompatibles con ella a la gran masa de los católicos españoles, y de lanzarse españoles católicos (...) Esa declaración oficial de guerra y esa primera batalla es de una

A medida que fue desarrollándose la guerra fue surgiendo la escuela del nacional-católica⁸ que se podía ver como la opuesta a la de la República. En ella:

- a) Se define una enseñanza confesional católica basada en tres premisas fundamentales: educación de acuerdo con la moral y dogma católicos, enseñanza obligatoria de la religión en todas las escuelas, y derecho de la Iglesia a la inspección de la enseñanza en todos los centros docentes.
- b) Se observa igualmente una politización de la educación por medio de una orientación doctrinaria de todas las materias.
- c) La educación va a ser considerada como un asunto cuya competencia corresponde a la sociedad, siendo misión del Estado únicamente la de coadyuvar a esta labor. Lógicamente, la Iglesia aparecerá como la única fuerza social capacitada y políticamente legitimada para asumir la función docente. Se establece así, la subsidiariedad del Estado en materia de educación. Esto significa que el Estado se desentiende de la tarea educativa y la deja plenamente en manos de la Iglesia.
- d) El Nacional-Catolicismo es una afirmación de valores en el modelo histórico del Siglo de Oro español que deseaban reproducir: autoridad, autoritarismo, jerarquía, clericalismo, aristocratismo, Caudillaje, Servicio, disciplina, violencia, valores religiosos y militares...
- e) La contraposición dialéctica a los valores afirmados son los contravalores negados: libertad, igualdad, democracia, derechos del hombre, revolución, y curiosamente, burguesía, capitalismo, liberalismo, y sus portadores, imágenes y símbolos: la masa, el caos, judaísmo, masonería, el oriente rojo, etc ...
- f) El acto en que se plasma históricamente la dialéctica entre el modelo y el antimodelo, el valor y el contravalor, es la guerra española del 18 de Julio de 1936, que adquiere así su pleno sentido de acto histórico decisivo, de Cruzada Salvadora, de choque de civilizaciones, de lucha apocalíptica entre el Bien y el Mal.

5. LOS CULPABLES: MAGISTERIO Y PROFESORADO

Como justificación a la agresividad desatada contra el magisterio y profesorado y que se manifestaba en las ejecuciones, encarcelamientos o depuraciones, se desarrolló una dura línea crítica en contra de lo que había sido su labor durante la República.

“El hecho de que durante varias décadas el magisterio en todos sus grados y cada vez con más raras excepciones haya estado influido y casi monopolizado por ideologías e instituciones disolventes, en abierta oposición con el genio y

terrible transcendencia, porque empuja fuera de la República y pone en trance de hacerse incompatibles con ella a la gran masa de los católicos españoles, y de lanzarse desde el primer momento como un solo hombre a la reconquista de aquellos sagrados derechos”. (15 de octubre de 1931).

⁸ Sigue siendo válida la obra: Cámara, Gregorio (1984): *Nacional-catolicismo y escuela: la socialización del franquismo (1936-1951)*. Jaén, Hesperia. Biblioteca de la UMA: **EPE(091)/CAM**

tradición nacional, hace preciso que en los solemnes momentos por que atravesamos se lleve a cabo una revisión total y profunda en el personal de Instrucción Pública, trámite previo a una reorganización radical y definitiva de la enseñanza, extirpando así de raíz esas falsas doctrinas que con sus apóstoles han sido los principales factores de la trágica situación a la que fue llevada nuestra patria.” Orden de 8 de noviembre de 1936

“Los individuos que integran esas hordas revolucionarias, cuyos desmanes tanto espanto causan, son sencillamente los hijos espirituales de catedráticos y profesores que, a través de instituciones como la llamada Libre de Enseñanza, forjaron generaciones incrédulas y anárquicas” (Orden de 7 de noviembre de 1936)

Llama la atención la pobreza de los argumentos pues más bien se trata de afirmaciones gratuitas solamente basadas en los valores que ellos defendían. Incapaces de analizar y valorar los principios pedagógicos de la ILE o los presupuestos sociales, simplemente se formulaban acusaciones que tenían más de insultos que de argumentos. Sin embargo, estos planteamientos serán los que regirán la Ley de Enseñanza Primaria de 1945. Cultural y pedagógicamente se había dado un gran paso atrás anulando la labor más lograda de la República, su política educativa.